

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE PISCO**



**MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE
“UNIDOS POR LA REGIÓN”**

**Candidato a Alcalde de la Provincia de
PISCO - ICA**

**GELDER AYAUJA LOAYZA
2019 - 2022**

“Por una Provincia Moderna con Protagonismo de su Gente”

PRESENTACIÓN

La Resolución Nº 82-2018-JNE – Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales y Municipales del Año 2018 establece que los partidos políticos cuenten con plan de gobierno y se hace necesario que el Movimiento Regional Independiente “UNIDOS POR LA REGION” por la provincia de Pisco para el Periodo 2019-2022, que encabeza el Emp. Gelder Ayauja Loayza, tenga el Plan como Propuesta Electoral para las Próximas Elecciones Municipales.

El Plan de Gobierno como documento de gestión servirá como marco orientador que guía la ejecución de proyectos, programas, actividades y tareas del gobierno municipal; es decir, se debe considerar que es el punto de partida o la base para alcanzar los objetivos y lograr los resultados esperados.

El Plan de Gobierno 2019-2022 para la Provincia de Pisco tiene en sus soportes los marcos legales necesarios, articulación con los planes nacionales y coherencia con los Planes de Desarrollo Concertado de la Región de Ica y Provincia de Pisco. Estos últimos reflejan la problemática, que condicionan el desarrollo interno y externo de la provincia de Pisco; la visión de desarrollo consensuada de manera democrática.

En resumen, el plan tiene el propósito de lograr transformaciones y cambios sustantivos que se identifiquen con las grandes aspiraciones y exigencias de la población, que por cierto tiene enorme desconfianza por los graves casos de corrupción a todo nivel, precisando que se plantea situaciones de cambio que linde con un gobierno transparente y que rinda cuentas de sus actos para recuperar la credibilidad de la población.

Finalmente pretendemos que el presente plan se constituya en una herramienta que movilice la acción directa y protagónica de los ciudadanos de la provincia de Pisco y sus distritos que la componen.

GELDER AYAUJA LOAYZA

Candidato de la provincia de Pisco

2019 - 2022

I. FINES, PRINCIPIOS Y VALORES

El movimiento regional **UNIDOS POR LA REGION**, en la provincia de Pisco asume los postulados en la que se funda la organización Política de alcance regional, que tiene entre sus fines el descentralismo, participación protagónica y democrática de los ciudadanos y se orienta sobre el fin constitucional que es la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad; así mismo considera el respeto de las normas legales vigentes. En dicho contexto el movimiento Regional **UNIDOS POR LA REGION** queda al servicio de la comunidad Pisqueña.

FINES:

1. Fortalecer el sistema democrático en la región y sus provincias.
2. Contribuir en la Vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales vigentes.
3. Potenciar una cultura cívica y democrática que permita formar ciudadanos que plantean propuestas en el proceso electoral y estén capacitados para asumir funciones públicas en la provincia de Pisco.
4. Elaborar planes y programas que reflejen nuestras propuestas para el desarrollo de la provincia, región y el país.

PRINCIPIOS

UNIDOS por la REGION asume con responsabilidad la tarea de desarrollar la promoción personal y colectiva de la población en su conjunto.

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

La democracia Participativa, abre un nuevo paradigma en el ejercicio del Poder, porque los vecinos son parte de las toma de decisiones, como expresión de una auténtica Democracia. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera comunicación en la solución de los problemas en el distrito.

PRINCIPIO DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE:

Estamos comprometidos a cuidar el medio ambiente para las generaciones futuras fomentando en todos los niveles, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que posibiliten englobar la conservación y la rehabilitación ambiental, como parte integral de las iniciativas de desarrollo.

EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO

La gestión de la economía se organiza en forma eficiente para crear las condiciones de un desarrollo económico, propicia su crecimiento y la equidad en la distribución de la riqueza generada, lo que dignifica la satisfacción personal. Por otro lado las autoridades deben ser consecuentes con lo que creen y piensan, para generar confianza en sus seguidores, sin estar cambiando de posiciones de acuerdo a las circunstancias personales o de pequeño grupo y no faltar a la verdad incumpliendo sus promesas.

PRINCIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Será una responsabilidad primaria del gobierno local elegido democráticamente, porque permitirá tener que informar periódicamente a la comunidad y tener un control sobre las autoridades elegidas.

PRINCIPIO DE GESTIÓN DEL RIESGO

Ante las circunstancias experimentadas y ser zona de riesgo es un imperativo que se implemente la gestión del riesgo, que es la manera en que se incrementa la capacidad de la comunidad para transformar las condiciones peligrosas y para reducir la vulnerabilidad antes que ocurra un desastre; desde la gestión reactiva y acciones de preparación y respuesta frente a escenarios de riesgo y desastre.

VALORES

DIGNIDAD

Reconoce que del valor más importante (el valor de todo ser, es decir, su dignidad), se deriva el principio primero y fundamental en el que se basan todos los demás: la defensa de la persona y el respeto de su dignidad como fin supremo de la sociedad y del Estado.

RESPONSABILIDAD

Es de suma importancia tener en cuenta, por las autoridades, los vecinos y los servidores para cumplir con las obligaciones o cuidado al hacer o decidir asumiendo las consecuencias de nuestros actos en la gestión municipal.

Se asume que el manejo eficiente y eficaz de los recursos públicos se debe ejecutar de forma tal que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas Institucionales. Nuestra mayor preocupación es dar capacidad administrativa para impedir, identificar y comprobar el manejo inadecuado de los recursos, estableciendo procedimientos para que toda autoridad y ejecutivo rinda cuenta oportuna de los resultados de su gestión.

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL:

Reconocemos y practicamos un conjunto de decisiones, normas y principios considerados razonables para garantizar condiciones de trabajo y de vida decentes para toda la población. Involucra también la concepción de un Gobierno como compensador de las desigualdades que produce el sistema actual.

II. VISIÓN DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE PISCO Y ROLES ECONÓMICOS

VISION MISION

VISION DE FUTURO AL 2022

Al 2022 la provincia de Pisco es una ciudad proyectada a la modernidad, articula la economía en sus áreas urbano y rural, promueve la microempresa, genera empleo digno, índices disminuidos de pobreza, participación activa de los ciudadanos en la defensa de la ecología, cultura preventiva ante los riesgos e impulsa el desarrollo y la equidad de género.

MISION INSTITUCIONAL

Ser el protagonista del cambio económico local y social que impulsan el gobierno con eficiencia y eficacia, teniendo como dirección el enfoque de igualdad y de desarrollo humano; y, organiza la población para la rendición de cuentas oportuna haciéndola participe de ella.

OBJETIVOS:

1. Convocar a profesionales de alto nivel, con capacidades y competencias necesarias para desarrollar planes de trabajo en beneficio de los sectores sociales menos favorecidos.
2. Convocar y proponer democráticamente a los sectores sociales y políticos de la provincia que tengan convicciones democráticas y vocación de servicio, la aplicación de un proyecto provincial de desarrollo sostenible, viable y acorde con la realidad de la provincia de Pisco.
3. Desarrollar programas y proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentable de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.

4. Proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores de gobierno y de la cooperación técnica internacional que corresponda, así como los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad.
5. Participar en las diferentes instancias de concertación, como agente reflexivo y propositivo para impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
6. Planificar y coordinar con su militancia acciones que conlleven al desarrollo humano impulsando la práctica de valores desde los lugares que ocupen.
7. Planificar, coordinar y ejecutar actividades y programas sociales preferentemente en los sectores marginados y de pobreza extrema.
8. En agricultura, modernizar la tecnología agrícola con nuevas técnicas orientadas a incrementar la producción provincial, regional y nacional.
9. En cuanto a educación, diseñar un modelo cuya base se cimiente en la investigación y desarrollo de nuevos conocimientos y tecnología. Así mismo fomentar, planificar y ejecutar actividades que incremente el hábito de la lectura, la creación científica, literaria, artística y de cualquier índole. Así mismo también es un objetivo la reducción del analfabetismo.
10. Lucha frontal contra la corrupción a través del ejercicio del control previo, simultáneo y posterior que corresponda.
11. Preservación y mantenimiento del patrimonio cultural e histórico de la región Ica y de la provincia de Pisco.
12. Difusión y promoción turística de los diversos atractivos con que cuenta la región Ica y la provincia de Pisco.

LINEAMIENTOS POLITICOS BASICOS

Promover una sensibilización y desarrollo urbano sostenible en el tiempo, las actividades económicas que sean sostenibles y sustentables; y las actividades de salud y educación con ejes transversales del componente ambiental; y para su logro se tendrá como eje principal la participación directa y organizada de la población y el empresariado.

ROLES ECONÓMICOS DE LA LOCALIDAD.

Roles antiguos

Sus principales actividades económicas en la antigüedad fueron la pesca y agricultura, y posteriormente la industrial, que lo convirtiera en líder en la producción de harina y aceite de pescado por la abundancia de su fauna marina, permitiendo el desarrollo de la actividad pesquera en gran escala y por ende permitió que la economía Pisqueña mejorara.

Roles actuales

Las actividades sobre la que gira la economía de la provincia de Pisco son la Pesca, (artesanal e industrial) la Agricultura, (algodón, espárragos, vid y otros productos), La Industria, (Aceros Arequipa, Funsur, Pluspetrol) y el Turismo (Reserva Natural de Paracas, Tambo Colorado, Laguna Morón etc.) fuentes principales de la estabilidad económica del mayor porcentaje de la población Pisqueña.

Tendencias y Roles Futuros.

La tendencia actual en la provincia de Pisco es la consolidación de la actividad económica, en la agro-exportación, en pesquería, la industria, el Turismo como actividades económicas principales que gestan el mejoramiento de la actividad y el desarrollo de tecnologías propias para dar soporte al desarrollo económico local y regional.

III. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE PISCO

ASPECTOS GENERALES

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN

DENOMINACION

PAIS: PERU

DEPARTAMENTO: ICA

PROVINCIA: PISCO

UBICACIÓN

La provincia de Pisco está ubicada en la parte central y occidental del Perú, a una distancia de 230 Km de la capital de la república. Sus coordenadas geográficas son 13° 42' 24" Latitud Sur y 76° 12' 00" Longitud Oeste y se encuentra a una altitud de 17 m.s.n.m.

LIMITES

Los límites de la Provincia de Pisco son:

Al norte, Distrito de El Carmen de la Provincia de Chincha y Distrito de Capillas de la Provincia de Castrovirreyna; al este, Distritos de Quito Arma, Ayaví y Huaytará de la Provincia de Huaytará y Distritos de Ticrapo y Mollepampa de la Provincia de Castrovirreyna; al sur, Distritos de Ica, Subtanjalla, Salas y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, y al Oeste, Océano Pacífico.



EXTENSION

La provincia de Pisco tiene una extensión de 3,978.19 Km², incluyendo la superficie insular de 21,04 km², y sin incluir la parte insular la superficie es 3,957.15 km².

TERRITORIO Y EXTENSIONES HECTAREAS

La provincia de Pisco tiene una extensión de 3978,19 km² y comprende 08 distritos.

Pisco, San Andrés, Paracas, San Clemente, Humay, Independencia, Huáncano y Túpac Amaru Inca.

		HECTAREAS
1	DISTRITO DE PARACAS	1440,68 km ²
2	DISTRITO DE SAN ANDRES	39,45 km ²
3	DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA	55,48 km ²
4	DISTRITO DE SAN CLEMENTE	127,22 km ²
5	DISTRITO DE INDEPENDENCIA	272,34 km ²
6	DISTRITO DE HUMAY	1112,96 km ²
7	DISTRITO DE HUANCANO	905,14 km ²
8	DISTRITO DE PISCO	24,92 km ²
TOTAL DE LA PROVINCIA DE PISCO		3978,19 km²

FECHA DE CREACION

La Provincia de Pisco fue Creada por Ley del 13 de Octubre de 1900, la misma que dividió a la Provincia de Chincha, su Capital es Pisco. La Ley del 24 de Noviembre de 1832 Dispuso La Villa de Pisco se Denominara "Villa y Puerto de la Independencia" y la Ley del 19 de Setiembre de 1898, se elevó al rango de Ciudad a la Villa de Pisco.

POBLACIÓN AL 2018 – FUENTE RENIEC

Pisco es una Provincia del Departamento y Región de Ica, con una Población de 159,906 al 31 de Marzo del 2018 . Fuente RENIEC

Lugar de Residencia	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de Edad (18 a más años)		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Pisco Provincia	159.906	52.659	26.751	25.908	107.247	53.961	53.286
Pisco	72.751	22.555	11.362	11.193	50.196	25.153	25.043
Huancano	2.122	505	235	270	1.617	858	759
Humay	7.031	2.251	1.141	1.110	4.780	2.460	2.320
Independencia	13.763	4.525	2.313	2.212	9.238	4.744	4.494
Paracas	6.367	2.219	1.152	1.067	4.148	2.151	1.997
San Andrés	17.424	6.121	3.184	2.937	11.303	5.687	5.616
San Clemente	23.663	8.307	4.231	4.076	15.356	7.729	7.627
Túpac Amaru Inca	16.785	6.176	3.133	3.043	10.609	5.179	5.430

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) – RENIEC

Elaboración: RENIEC/GPP/Sub Gerencia de Estadística

GEOGRAFÍA

La Provincia de Pisco tiene la Mayor Porción de Litoral Costero de la Región Ica, sobresalen los Accidentes Costeros de la Península de Paracas y las bahías de Paracas e Independencia; lugares donde se encuentran la Reserva Nacional de Paracas. El Río más importante de la Provincia es el Río Pisco, formando el amplio Valle del mismo nombre. El Paisaje desértico domina casi toda la Zona de la Provincia.

ECONOMÍA

Las principales actividades productivas en la ciudad de Pisco son:

a. Agricultura.

La agricultura (vid, frutales, maíz y productos de pan llevar). La actividad agrícola en el valle de Pisco, está basada en la siembra del algodón para uso industrial. Si bien es cierto que esta actividad demanda mano de obra temporal en relativa cantidad, es menos significativa que la pesquería.

- b. **Pesquería.**
La pesca artesanal también demanda una gran cantidad de mano de obra en la provincia de Pisco. El principal mercado de los productos hidrobiológicos es el consumo humano. La provincia obtiene uno de los volúmenes más representativos de la región Ica, siendo esta actividad económica la más productiva.
- c. **Industria.**
Pisco tiene una serie de industrias destacando las fábricas de harina y aceite de pescado, industria textil, química y metalmecánica, planta de fundición de estaño FUNSUR y planta siderúrgica de Aceros Arequipa, la Planta de Fraccionamiento de PLUSPETROL.
- d. **El turismo.**
El Turismo en la provincia de Pisco está básicamente concentrado en el distrito de Paracas. Aunque los otros distritos también atraen a los turistas. Durante los últimos años el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ha considerado desarrollar mejores alternativas de turismo en la zona de Paracas permitiendo el incremento de la oferta hotelera y el desarrollo turístico en esta zona.

VIAS DE ACCESO

- a. **Vía terrestre**
Su principal vía de acceso es la carretera Panamericana Sur, que une las provincias del departamento de Ica longitudinalmente; y que le permite a Pisco tener una fluida comunicación con la ciudad de Lima y las provincias de Chincha y Cañete con las que tiene un fuerte intercambio comercial y de servicios y hacia el sur con la ciudad de Ica.
- b. **Vía aérea**
En la actualidad se tiene la modernización del aeropuerto de Pisco convirtiéndolo en un aeropuerto internacional de bajo costo. El tipo de régimen tributario que tendrá este terminal aéreo le permitirá tener tarifas de vuelos más económicos y permitir el ingreso de líneas aéreas que también son de bajo costo.
- c. **Vía marítima**
En el distrito de San Andrés están ubicados los siguientes puertos y embarcadores:
- Desembarcadero Pesquero Artesanal José Olaya en San Andrés
 - Playa Recreacional de La Base FAP distrito de San Andrés
- En el distrito de Paracas están ubicados los siguientes puertos y embarcadores:
- Astillero y varadero “La Puntilla”
 - Desembarcadero Pesquero Artesanal del “Chaco”
 - Desembarcaderos Recreacionales – Turísticos

EL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN

La actividad portuaria del Terminal Portuario General San Martín, tiene gran importancia en las actividades pesqueras y agroindustriales, industria metalúrgica y minera de la zona. Los productos que moviliza están relacionados con el desarrollo socioeconómico de los departamentos de Ica, Ayacucho, Huancavelica y el norte de Arequipa.

HISTORIA.

La épocas Pre-inca e Inca: Pisco perteneció a la Sociedad Paracas o cultura Paracas civilización que se extendió desde el valle de Cañete hasta el Valle de Yauca, pero se desarrolló entre los valles de Pisco y Chincha, en este último se desarrollaron los grandes centros ceremoniales o complejos, también tuvo un fuerte impacto en las ciudades de Ica y Nasca y que se extendía a los departamentos de Ayacucho y Huancavelica.

En la época incaica, Pisco - Paracas fueron conquistados por los Incas y fueron integrados al resto del territorio conquistado por ellos, pero siempre mantuvo su autonomía en su organización del espacio y el manejo de sus recursos naturales, manteniendo sus actividades económicas y creencias propias de la zona.

En el siglo XVI a la llegada de los españoles se hicieron conocidas la diversidad de su flora, fauna, clima y costumbres. Según los cronistas españoles el nombre de Pisco o Pisco (pájaro en quechua), fue en alusión a la riqueza de su fauna especialmente a la diversidad de sus aves en la que destacaban las aves guaneras, en este siglo los campos de cultivo adquieren su mayor auge por el sembrado de uvas que fueron traídas desde Canaria, en los siglos XVII y XVIII sus haciendas destilaban más de 30 000,00 botijas de aguardiente de uva del conocido Pisco.

El 23 de Noviembre de 1640 fue elevado a la categoría de Villa por el primer Marqués de Mancera, don Pedro Toledo y Leyva con el título de Villa de San Clemente de Mancera, nombrado primer Corregidor D. Juan Suarez Osores. El maremoto del 20 de octubre de 1687 destruyó la Villa de San Clemente. La nueva ubicación de la ciudad se discutió por un buen tiempo llegando a la conclusión de fundar la Villa en San Miguel suscribiendo el acta de fundación el 17 de octubre de 1689 y se le dio el nombre de Villa de la Concordia de Nuestra Señora del Rosario.

En la época de la independencia Pisco vivió un momento histórico cuando el 8 de setiembre de 1820 desembarca en la Bahía de Paracas el Libertador don José de San Martín, estableciendo su primer cuartel en la ciudad de Pisco donde hizo su primer llamado a los peruanos a favor de la independencia. Por tal acontecimiento y por ley del 24 de noviembre de 1832 se le otorga el nombre de Villa de la Independencia.

Por la Ley del 19 de setiembre de 1898 la Villa de Pisco fue elevada a ciudad y formó parte del departamento de Ica primero como provincia Litoral y después capital de la provincia de Chincha. Dos años más tarde, el 13 de octubre de 1900 se le designó capital de la provincia de Pisco la misma que dividió a la provincia de Chincha.

IV. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- En proyecciones estadísticas se cuenta con una población con alto índice de jóvenes entre los 15 y 35 años de edad.
- Actividades micro empresariales de diversa índole, incidiendo en la generación de empleo.
- Mercado atractivo para la inversión privada que dinamiza la economía local y regional.
- La existencia de numerosas empresas productiva como FUNSUR, Aceros Arequipa, la Plus Petrol que explota Gas Natural y otras de connotación nacional e internacional.
- Existencia de institutos del nivel superior técnico y universitario que brindan preparación especializada a las demandas y exigencias de la comunidad pisqueña.

- Diversidad cultural y étnica en los distritos que generan una riqueza y oportunidad de interacción cultural.
- Se cuenta con Biodiversidad marina, recursos naturales, zonas arqueológicas y Reserva Natural Turísticas que promueve la economía y la cultura identitaria.
- Existencia en la zona urbana y rural de personas que tiene una cultura ancestral como medio de cultura y de forja de la sana convivencia, la paz y el cuidado del medio ambiente.
- Contar con diversas formas de Organización social, cultural y vecinal que participan en espacios de concertación organizada dispuesta a generar desarrollo.
- Se cuenta con tierras fértiles y las condiciones climáticas para la producción agrícola especialmente para la exportación.
- Zona estratégica que se interrelación con las demás provincias de la región mediante la Carretera Panamericana y la transversal vía Los Libertadores.
- Cercanía y acceso rápido a la Capital de la República y a los puertos y aeropuertos para la exportación de nuestros productos.
- Contar con un aeropuerto de nivel internacional, terminal marítimo portuario y desembarcadero de pesca artesanal.
- Existencia de destacamentos de la Marina, Ejército y Fuerza Aérea del Perú.
- Se cuenta con programas, infraestructura antisísmica, equipamiento progresivo y creciente de la tecnología en las aulas, así mismo se tiene profesionales con especializaciones en los diferentes niveles educativos.
- Excelentes vías de comunicación que favorecen el agro – exportación, Turismo Nacional y extranjero.
- Cuenta con espacios públicos y naturales para el impulso de eventos Nacionales e Internacionales. (CADE, Dakar)

DEBILIDADES:

- Crecimiento urbano desordenado, que produce una baja calidad en la mejora de las condiciones de vida de la población pisqueña.
- Poca y débil identidad de la juventud hacia la construcción de un proyecto y modelo de vida, cultura de valores y la paz.
- Baja calidad educativa con presupuestos ínfimos que no atienden prioridades.
- Poco impulso de planes integrales y de la organización de las estructuras que la promuevan.
- Planificación inadecuada de la currícula que no atiende necesidades y demanda de la población.
- Incremento de actividades delincuenciales, violencia familiar e inseguridad ciudadana.
- Inconcluso proceso de saneamiento físico legal y titulación de tierras.

- Poca promoción e impulso de la investigación e innovación en instituciones superiores.
- Pocas y débil gestión de proyectos ante la Cooperación Técnica Internacional.
- Escasa promoción del desarrollo económico local, por una mínima alianza pública – privada.
- Informalidad y desorden en la actividad comercial que limita la un adecuado manejo de la oferta y demanda.
- Contaminación ambiental.
- Deficiente servicios de agua potable y alcantarillado al no tener un plan integral y de proyección futura.
- Pocas atenciones en casos especializados por no contar con médicos especialistas en los Hospitales del Minsa y Essalud.
- Desorden del transporte urbano.
- Informalidad de la mano de obra no calificada.
- Mínimo apoyo y soporte de expansión en los Planes de Arborización.
- Inadecuada planificación y pocas áreas recreativas y deportivas.
- Mínimos programas de atención a la Salud a la población de menores recursos económicos.
- Poca promoción de programas que atiendan el rol del loso vecinos de la familia y de fortalecimiento de la identidad a los Jóvenes.
- Débil cultura en la Gestión de riesgo en respuesta a eventos naturales.
- Inadecuado servicio en el recojo de los residuos sólidos y no contar con un relleno sanitario Provincial.
- Débil promoción de liderazgo en ejecución de un plan de seguridad Ciudadana integral.

OPORTUNIDADES:

- Mercados abiertos para la demanda de los productos que requieren los mercados externos, siendo favorecidos los sectores agrícolas, pesqueros, mineros e industriales en la provincia de Pisco.
- Creciente interés de la inversión privada nacional e internacional en valles, Ciudad y en zonas costeras con el aprovechamiento de los recursos naturales de forma sostenida.
- Existencia de instituciones de educación superior que impulsen la formación de la juventud y su preparación para la vida.
- Incorporación de la tecnología de la información en forma amplia en la educación de los niños y jóvenes de la provincia.
- Incorporación de nuevas fuentes de trabajo por el desarrollo de la microempresa.
- Impulso de la cultura y la identidad al contar con riqueza cultural.

- Promoción del turismo en forma articulada e integrada en la provincia al tener vestigios y medios instrumentales en diversos distritos de la provincia.
- Mayor rapidez en los servicios de transporte terrestre, Marítimo y aéreo por contar con las condiciones necesarias para su viabilidad.
- Creciente demanda del turismo Nacional e Internacional especialmente en la zona de Paracas.
- Funcionamiento y apoyo en el empleo a los jóvenes por la existencia de proyectos Nacionales y Locales de Hidrocarburos.
- Incorporación de grandes tiendas comerciales que brindan una variedad de ofertas en la Provincia de Pisco.

AMENAZAS:

- Poca y débil inversión económica con la producción local dejándose desprotegido a los productores locales en relación con las facilidades que se brinda a los foráneos o inversionistas externos.
- Ingreso mayor de productos subsidiados y transgénicos al mercado local que perjudican la productividad en diversos sectores y la salud de los ciudadanos pisqueños.
- Indiferencia de las empresas y organismos del Estado que poco protegen la biodiversidad.
- Manejo inadecuado de los medios de comunicación como la radio, la televisión y las redes sociales en internet que no promueven la identidad y la cultura.
- Corrupción creciente en todo nivel del Estado y débil protagonismo para la vigilancia, control civil y sanción a los que cometen estos actos.
- Formalismo y débil articulación de los planes de desarrollo Regional, Locales, las empresas y la sociedad civil.
- Incremento de desastres naturales y superficiales por efectos del cambio climático y la acción humana.
- Contaminación y depredación de los recursos marinos y naturales de diversos distritos de la provincia.
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana e insuficiente dotación de personal policial PNP y para la atención de esta demanda.
- Aumento de enfermedades virales (VIH, TBC, etc.)
- Aparición de pandillas de jóvenes y sicariato en diversas zonas.
- Alto índice de familias desintegradas que generan situaciones de riesgo de los menores hijos.
- Débil prevención y cuidado del servicio hídrico en el valle provincial.

V. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN SOCIAL

SITUACIÓN ACTUAL

1. Baja calidad de la educación por mínima inversión en educación relacionada a la infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de capacidades de los docentes, asimismo poco incentivos y estímulos para los docentes y estudiantes.
2. Poca motivación y promoción de programas que fortalezcan la familia con valores, la identidad y cultura.
3. Dificultad para los jóvenes en su educación superior al no contar con centros universitarios en la provincia y teniendo que trasladarse a otras provincias.
4. Debilidad e insuficiencia en la atención integral por no contar con un Programa de Salud Municipal articulado Provincia – Distritos para la población más vulnerable y de menores recursos.
5. Atenciones inadecuadas por la carencia de Médicos Especialistas en el seguro social y hospital y postas médicas.
6. Mínimas cantidades de Ambulancias en los Centros Médicos y Postas de Salud.
7. Poca apoyo a los programas existentes de prevención de enfermedades infecto contagiosas en la provincia de Pisco.
8. Mínima atención e inversión en las actividades recreativas y promoción del Deporte.
9. Poca atención en los inicios de la construcción y ampliación del estadio Teobaldo Pinillos Olaechea de Pisco.
10. Desatención en el fomento de espacios recreativos, deportivos y de fomento de sus habilidades para la juventud de la provincia.
11. Mínima atención e interés en los programas y comedores que asisten en la alimentación a las poblaciones más vulnerables de la provincia de Pisco.

OBJETIVOS DE GOBIERNO

Ser un gobierno municipal con políticas solidarias hacia la población pisqueña.

PROPUESTAS

1. Implementación de un plan integral de atención a las instituciones educativas a través del COPALE provincial y el presupuesto participativo, mejorando los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Creación de un centro de rehabilitación municipal para aquellas personas que se encuentran en estado de adicción al consumo de drogas y alcohol.

3. Creación de Programas y proyectos que promuevan en la familia los valores, identidad y cultura.
 4. Adquisición de bus moderno cero km, para atender las principales actividades representativas de las aquellas asociaciones culturales, deportivas, educativas y institucionales que se realice fuera de la jurisdicción de la provincia de Pisco.
 4. Apoyo a los jóvenes con menos recursos económicos brindándole el transporte para el traslado a la ciudad de Ica para que cursen sus estudios superiores.
 5. Creación de una clínica donde se impulse programas de salud Municipal, para la atención de las personas más vulnerables y de menores recurso económico.
 6. Incorporación en el servicio de atención en salud a especialistas de la salud para una atención más óptima y especializada, fortaleciendo el servicio en los Hospitales de Essalud, Antonio Skrabonja, Hospital San Juan De Dios – MINSA.
 7. Dotación de Ambulancias Equipadas para los Centros Médicos y Postas de Salud de la Provincia de Pisco.
 7. Promoción y reforzamiento a los programas de prevención de enfermedades infecto contagiosas en la provincia.
 8. Ampliación de las coberturas de atención en el deporte impulsando locales de esparcimiento para actividades deportivas y de espectáculos que permitan realizar eventos masivos con la seguridad y capacidad adecuada de una provincia en pleno desarrollo como es la Pisqueña.
 9. Gestión de espacios para la construcción y equipamiento de la Casa de la Juventud, que atienda necesidades de educación, cultura y sano esparcimiento para jóvenes y adolescentes de la provincia.
 10. Impulso programas y talleres del deporte en la provincia con incidencia en los semilleros.
 11. Equipamiento y mejora de las organizaciones que conducen los comedores brindándoles asistencia y asesoría.
- Creación de una panadería municipal que atienda a las familias con menos recursos económicos

DIMENSIÓN ECONÓMICA

SITUACIÓN ACTUAL

1. Débiles soportes presupuestales y de formación que se brinda para el impulso de la pequeña y mediana empresa (MYPEs) y Cooperativas.
2. Poco apoyo presupuestal para el impulso del agro, por la pobreza de la mayor parte de campesinos y pequeños productores agropecuarios, por lo que no hay programas de

capacitación que los prepare para ingresar al mercado competitivo y no cuentan con equipamiento con herramientas para el sembrado y cosecha de productos agrícolas.

3. Débil sostenimiento del Programa de limpieza de los canales de regadío de la provincia de Pisco.
4. Débil prevención y acciones de defensa ribereña del río Pisco, que a la fecha han ocasionados numerosas pérdidas a los agricultores por la crecida del río en épocas de avenida.
5. Atención deficitaria en los mercados al no tener una infraestructura adecuada y ordenamiento de los sectores de ventas de productos y alimentos.
6. Mínima atención y descuido para la promoción y creación de rutas turísticas a nivel provincial.
7. Escaso apoyo para el desarrollo de la pesca y en particular al pescador artesanal y a sus organizaciones que lo representan.
8. Desorden vehicular con una existencia excesiva de vehículos que conllevan a la informalidad y baja calidad de atención al ciudadano.
9. Sectores desatendidos en electrificación en zonas alejadas de la provincia haciéndolas vulnerables y de riesgo.

OBJETIVOS DE GOBIERNO

Impulsar proyectos empresariales que se involucren la ciudadanía pisqueña, teniendo como aliado estratégicos entidades gubernamentales nacionales, regiones y local.

PROPUESTA

1. Creación de la Oficina de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas que desarrolle Planes de Capacitación y Promoción de los beneficios de dichas formas asociativas.
2. Inversión en capacitaciones continuas y asesoramiento para el ingreso al mercado competitivo externo e incorporar la tecnología más avanzada desde el sembrado y cosecha.
3. Ejecución de un Programa de Apoyo a los Agricultores con la entrega de Kits de Herramientas para el trabajo en el Campo: Lampas, Limas, Linternas, Mochilas Fumigadoras, etc.
4. Fortalecer el Programa de Limpieza de Canales de Regadío en Todo el Valle de Provincia de Pisco.
5. Gestionar Oportunamente las Acciones para las Defensas Ribereña del Río Pisco.
6. Rehabilitación y modernización de los centros de acopio y venta de productos alimenticios en un programa de mejoramiento de mercados en la provincia de Pisco.
7. Creación de una ruta turística articulado con los distritos promocionando nuestros bondades y recursos turísticos a nivel Local, Nacional e Internacional.

8. Promover Programas de Apoyo Social a los pescadores del distrito de San Andrés en tiempos de baja o nula pesca, por efectos de veda y cambios climáticos.
9. Gestión de la construcción de un terminal terrestre moderno.
10. Gestión en la ampliación de redes eléctricas para las poblaciones más vulnerables y con menos oportunidad en los sectores críticos y alejados del distrito de San Clemente.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

SITUACIÓN ACTUAL

1. Crecimiento urbano desordenado, hacinamiento y construcciones sin especificaciones técnicas.
2. Poco cuidado y atención en el servicio de agua potable y alcantarillado para la atención de diversos sectores del cercado y los distritos que cuentan con mayor población de vulnerabilidad.
3. Inadecuada infraestructura vial, bermas y veredas en mal estado en diversas zonas de la provincia.
4. Poca limpieza en las ciudades con alta concentración de residuos sólidos en las calles y escaso cuidado de los parques, mantenimiento de jardines y áreas verdes en toda la ciudad.
5. Poca previsión de maquinarias para el recojo de residuos sólidos por la creciente cantidad y volumen por la demografía creciente.
6. Escaso mantenimiento y limpieza de las zonas ribereñas de la provincia de Pisco.

OBJETIVOS DE GOBIERNO

Promover la sensibilización de la ciudadanía pisqueña para revalorar la cultural de conservación por el medio ambiente y el ordenamiento del ornato a través de un catastro municipal.

PROPUESTA

1. Elaboración y puesta en operatividad de un Plan de Desarrollo Urbano, que permita ordenar realmente el crecimiento ordenado de la ciudad y la construcción adecuada de las viviendas.
2. Realización de un programa de acceso a los servicios básicos como un principio para el desarrollo y la equidad entre la población Pisqueña.
3. Gestión y alianzas estratégicas a nivel de gobierno Regional, Central y organismos no gubernamentales para establecer un programa de mejoramiento de vías, bermas y veredas en la provincia.

4. Programas y proyectos con la participación ciudadana para mantener una ciudad limpia y conservada con áreas de recreación, parques conservados y áreas verdes con mantenimiento permanente.
5. Gestión de maquinarias de recojo de residuos sólidos ante el crecimiento demográfico y la elevación de estos residuos.
6. Realización de Campañas de Limpieza en las Zonas Ribereñas de San Clemente, Pisco, San Andrés y Paracas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

SITUACION ACTUAL

1. Débil formación de los liderazgos y de las estructuras funcionales en la sociedad civil que hace poco funcional a las organizaciones que se tiene en la comunidad Pisqueña.
2. Crecimiento desmedido de la corrupción en todo nivel que requiere de políticas concretas de control.
3. Poco control de parte de las organizaciones a las autoridades municipales por no tener la preparación adecuada y la mínima incorporación de los profesionales en esta labor de fiscalización que oriente a la transparencia y rendición de cuentas del gobierno local.
4. Población débilmente preparada para los peligros y amenazas de origen natural y antrópico: sismos, incendios, etc.
5. Planes inconsistentes que no abarcan aspectos integrales sobre la inseguridad ciudadana y la delincuencia en Pisco que viene creciendo y se refleja en hurtos, robos y en los últimos años hasta sicariato.
6. Débil capacidad de Gestión para la Construcción del Proyecto la Represa “la Polvareda”.
7. Debilidad en la Gestión para la culminación del Coliseo Múltiple del Sector La Esperanza, Pisco.

OBJETIVOS DE GOBIERNO

Un buen gobierno municipal se destaca por la agilidad en los procedimientos atención rápida y oportuna al público usuario y la eficiencia y calidad en los servicios.

PROPUESTA

1. Establecer un plan de participación vecinal y de capacitación con su respectiva ordenanza y su reconocimiento.
2. Movilizar desde la base inicial el organismo de control del proceso interno de la gestión involucrando a todos sus trabajadores en la labor.

3. Establecer un cronograma de cumplimiento con acciones precisas de cumplimiento, así mismo constituir una comisión multisectorial de control.
4. Consolidación de los planes de riesgos ingresando desde la sensibilización a eventos naturales y artificiales, para ello se debe mejorar las compañías de bomberos en la provincia y operativizar los Centro de Operaciones para Emergencias Provincial COEP.
5. Elaboración de un plan integral de seguridad ciudadana en convenio con la PNP y articulado con los gobiernos locales distritales y Región, contándose con la participación activa y consensuada de la población de Pisco.
6. Gestionar la Construcción de Proyecto de Irrigación de la Represa “La Polvareda”.
7. Culminación del proyecto **“Complejo deportivo Educativo La Esperanza”** en el que contempla un Coliseo Múltiple y Piscinas Semi Olímpicas para la Provincia de Pisco.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION.

La creación de un portal web interactivo para la disposición de la información en tiempo real de la gestión pública y la participación de la población en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2019-2022.

El portal se diseñará con la participación del gobierno local y la sociedad civil. La evaluación del Plan de Gobierno será efectiva en forma bimestral, porque permitirá a las autoridades por medio de la sesión de consejo y rendiciones de cuentas, que la comuna por medio de sus organizaciones e integrantes directos puedan verificar en el proceso el grado de cumplimiento e incumplimiento de los programas y acciones programadas.

El control y verificación constante generará en las autoridades y ciudadanía, la cultura de la evaluación en el proceso y resultados obtenidos de acuerdo a los periodos programados.